

DIARIO DE AVISOS.

Director, Manuel Martinez B.

Año I.

Guayaquil, Viernes 23 de Noviembre de 1888.

Núm. 235.

AVISOS.

Hojalatería

DE

ALEJANDRO GARBAJAL

Calle de Rocafuerte N. 128.

En este Taller se trabaja á precios sin competencia, y tanto por la pulcritud de las obras que salen de él como por su duración garantizada, le han hecho merecer el justo crédito de true goza.

Se ejecutan trabajos á domicilio con elegancia y perfección, como cañerías, laberintos &c.

Se alquilan faroles 4 40 cts. docena.

Todo trabajo es garantizado.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

N.º 304-B m.

¡PARA-RAYOS!

Estando cercano la estación del invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado á las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA-RAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo el precio sin competencia.

La persona que posea un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. Cuantas desgracias se hubieran evitado los que por su inadvertencia han ocurrido con tiempo á poder tan útil invento.

Para más pormenores dirigirse al señor B. Adams en la oficina de la West Coast Telephone Company, calle "General Estrada".

Guayaquil, Octubre 23 de 1888.

N.º 305-B m.

ALGARROBA

DE SUPERIOR CALIDAD

VENDEN

H. NEJIA & Ca.

Malecón 117-118.

Octubre 16 de 1888.

Gran Taller.

DE HOJALATERIA

Y LAMPARAS

de E. P. LEON.

CALLE LUQUE N.º 50, 52, 54 y 58.

Establecimiento premiado en el Centenario de Octubre-1890.

POR LA MUNICIPALIDAD-1882 Y POR EL CONCURSO INDUSTRIAL DE 1887.

Gran manufactura de artículos de hojalata, cobre, plomo, zinc, hierro, etc. etc. Se alquilan lámparas para bailes, para reuniones etc. etc.

Especial atención á todas las órdenes. Importación directa de lámparas, quemadores, mechas y tubos.

Gran surtido de materiales finos para hojalateros.

Renovación constante de artículos de lujo.

Baños de lluvia, finas de zinc, vidrios planos para casadas.

Faroles para alumbrado público, para parques, plazas &c.

EMPAQUES GRATIS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

MISTELAS

PARA FAMILIAS.

La más importante destilación de Francia, propiedad del señor H. Durban de Tolosa, ha establecido en esta ciudad un depósito de sus dos especialidades:

CREMA DE FINA CHAMPAGÑA ELKIR DURBAN (Cartuja)

Estos dos licores son universalmente conocidos como de los más superiores y se recomiendan por su exquisito gusto.

La Crema de Fina Champagna La Cartuja Durban son por excelencia los licores para señoras, lo cual motiva que en todas comidas, sarmos, fiestas, reuniones, dichos licores se impongan por su superioridad.

Recomendamos pues á las familias de Guayaquil y de toda la República, los citados licores, con la seguridad de que una vez probados los darán la preferencia sobre los de cualquiera otra marca.

Agente depositario

Luis C. Riquel

GUAYAQUIL

GRAN REALIZACION DE ROPA HECHA Y ROPA BLANCA DE AQUILES RIGAIL

154 CALLE DEL MALECON 154 FRENTE AL MUELLE



Camisetas finas a 6 reales.

Colchas a 14 reales.

PRECIOS.

PARA HOMBRES TODA MEDIDA.

Levitás de paño negro valor de.....	\$ 20	vendida	á 10
Chaquetas de casimir negro y azules de.....	12	á 7
Chaquetas de paño negro y de color de.....	12	á 6
Ternos de casimir de color con chaquet de.....	25	á 13
Ternos de casimir de color extra finos de.....	35	á 22
Ternos de casimir negro con saco de.....	25	á 16
Ternos de casimir de color con saco de.....	16	á 10
Sacos de casimir de color de.....	10	á 6 50
Sacos de casimir negro de.....	7	á 5
Sacos de alpaca con forro de.....	6	á 4
Sacos de alpaca sin forro de.....	4	á 2
Pantalones de paño de.....	6	á 9 50
Pantalones de casimir de color de.....	5	á 3
Pantalones de casimir negro de.....	6	á 4 50
Pantalones extra finos de color de.....	9	á 6
Pantalones de raso de lana de.....	9	á 6

PARA JOVENES DE 9 A 16 AÑOS.

Ternos de paño de.....	\$ 15	vendidos	á 10
Ternos de paño fino rivetados de.....	30	á 14
Ternos de casimir de color de.....	14	á 9
Ternos de casimir de color fino de.....	20	á 14
Ternos de casimir negro de.....	18	á 14
Ternos de dril de.....	6	á 4 50
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2	á 1 50

PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS.

Ternitos gran novedad extra finos de.....	25	á 15
Ternitos de casimir de color de.....	12	á 6
Ternitos de casimir de color de.....	8	á 4
Ternitos de paño finos de.....	18	á 12
Ternitos de paño de.....	10	á 6
Ternitos de manero franela azul con gorra	12	á 8
Ternitos de dril con blusa de.....	3	á 2
Camisas blancas pechera de hilo de.....	2	á 1 50

Con los precios que van expresados más arriba no hay necesidad de FRASE ni de BOMBO los hechos justifican la VERDAD.—Aprovechar, pues, de esta nueva GANSA.

150 docenas en camisa blanca y de color pechera paño y en ello de hilo toda forma de cuellos de \$ 30 la docena, se realizan á \$ 24 á \$ 2 cada una. 40 docenas extra finas de \$ 40 la docena se realizan á \$ 30 á \$ 250 cada una.

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO.

SOMBREROS DE MANABI.

Aquiles Rigail.

J. C. Andueza y Comp.

39-CALLE COCHILARANE-39

171-CASILLA-171

VALPARAISO

AGENTES CONSIGNATARIOS

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

SE ENCARGAN DE LA COMPRA DE

ARTICULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se recibe á consignación artículos

Y SE ANTIOPAN FODOS SOBRE ELLOS

Junio 10 de 1888.

N.º 111.

Vinos Españoles

de Málaga

Visto el consumo importante que de estos VINOS se hace en toda la República, lo muy respetable casa

JIMENEZ Y LAMOTHE DE MALAGA

ha resuelto llevar, con todas las marcas que se introduzcan en el Ecuador, ya sea por la indiscutible superioridad de sus vinos ó ya sea por los precios ventajosos que está dispuesta á conceder á los consumidores

LA CASA

Luis C. Riquel—de Guayaquil

tiene de venta esta clase de vinos y se suplica, á todos los compradores, expendedores y consumidores de los VINOS ESPAÑOLES hagan un ensayo, seguro de que reconocerán que en lo futuro no será aceptada en el Ecuador otra marca, sino la de los señores JIMENEZ Y LAMOTHE de Málaga.

CORPORACIÓN COMERCIAL

Sociedad Anónima

CAPITAL.....S. 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

E. Stagg

GERENTE.

Oficina calle de Aguirre N.º 24.

RICARDO DELGADO & Ca.

IMPORTADORES

AGENTES Y COMISIONISTAS.

MANTA (ECUADOR).

VINO

de San Rafael.

Cura la Anemia y la Clorosis y es un vino excelente para POSTRES.

Se vende en todas las boticas y en todas las casas de comercio de la República.

Todos los vinos IMITACION del San Rafael, que bajo otros nombres se introducen en el país no pueden con éste vista la INFERIOR CALIDAD de aquellos que carecen por completo de las cualidades reconocidas en el mundo entero al singular Vino de San Rafael.

Agente depositario

LUIS C. RICAL.

GUAYAQUIL.

Cerveza Hansa

no la hay mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

LUIS C. RICAL

Agente depositario, -Guayaquil

AVISO.

El "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptuando los Feriados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Table with 2 columns: Subscription duration (Por 1 mes, Por 1 Trimestre, etc.) and Price (S. 1.00, S. 3.50, etc.).

EN EL EXTRANJERO

PAISES DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL

Table with 2 columns: Country/Region (Al Semestre, Al Año) and Price (S. 7.00, S. 14.00).

ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Ad type (Hasta 100 palabras) and Price (S. 1.00).

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La Redacción no devuelve ningún original aun en caso de no ser publicado.

Por la repetición de cada aviso se pagará la mitad y si estas pasan de 20, el precio será con venencial.

Advertimos que nuestro Diario, no por sus dimensiones relativamente pequeñas, dejará de ofrecer todo el campo necesario a las publicaciones que se le remitán, sea en letras de fácil lectura y giradas a favor del Administrador del Diario y la Imprenta.

Sección Comercial.

Vapores.

COMPANIA DE LA P. & N. C.

Entradas.

— Día 24 —

"Serena."—De Valparaiso e interior-medios.
"Avacucho."—Para Panamá.
"Serena."—Para Panamá e interior-medios.

COMPANIA FLUVIAL.

Salidas.

— Día 24. —

"Bolivar", para Bahabayo a las 7 1/2 a. m.
"Pinchina", para Yaguajay a las 7 1/2 a. m.

Cambios.

BANCO DEL ECUADOR.

Table with 2 columns: City (Londres, Paris, New York, etc.) and Exchange rate (3 div. 38, etc.).

BANCO INTERNACIONAL.

Table with 2 columns: City (Londres, Paris, New York, etc.) and Exchange rate (90 div. 364, etc.).

Precios corrientes

DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION.

Table with 2 columns: Product (Cacao de Arriba, Café de primera, etc.) and Price (21.50, 19.25, etc.).

Crónica.

Caja de Ahorros DE GUAYAQUIL

Recibe depósitos desde 10 cts. de su ere para devolverlos en el acto, o sea el depositante los solicita en debida forma.

Abona intereses por los depósitos que se hagan de conformidad con todo lo de los Estatutos.

Despacha en la oficina del Banco Territorial, calle de "Ilungivortó" número 8.

Guayaquil, 10 de Febrero.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil, ADOLFO HIDALGO.

I. Sanchez Bruno

MEDICO Y CIRUJANO. CALLE DE PICHINCHA N. 77. (Antes del Comercio)

Consultas de 2 a 4 p. m.

PARA LOS POBRES, GRATIS. N. 200-1m.

CALENARIO.

Mañana Sábado 24.—San Juan de la Cruz confesor y San Crisogono mártir.

Bomba de guardia.—Mañana Sábado 24, Compañía "Condor" número 16, y "Siervo" N. 17.

Carlos Monselet, el escritor francés amigo de Brillat-Savarin, el más grande de los gastronómicos, ha inaugurado, hace poco, la Exposición Culinaría en París. Examinando todos los deliciosos manjares que atestiguan el talento y la superioridad de la cocina Francesa, exclamó, ¡qué encantos deliciosos nos rodean! (Que lástima no tener un testimonio de acero y la sangre libre de la gota. Pues, un amigo oyendo esto le mandó un regalo una botella de Limosina de Opiphanthus, por ser el mejor remedio contra los excesos de la comida, y para espalar todos los humores que suelen engendrar la gota, y el reumatismo. Una cucharada de Limosina todas las mañanas ha salvado la vida a más de uno.

A continuación publicamos un fragmento de una particular carta que se nos ha dirigido de Yaguajay, en la que se nos da algunas noticias respecto del famoso Campesano, que por sus últimos crímenes tiene atemorizada aquella infeliz población.
Los repetimos preciso es que las autoridades de la provincia tomen en el acto medidas serias para evitar que aquel bandido surte la sección de la justicia y permanezca impune. De todo todo todo ¡querrá vivir en Pueblo Nuevo, lugar que por su posición y los interesantes cultivos que lo rodean y su excelente clima está llamado a ser el sitio de recreo de los guayaquileños.
Es natural que nadie desee exponerse a perder el pellejo, a ser víctima de un malhechor de la ruda del presunto asesino de Adán Cabañilla—y por estos poderosos motivos es muy posible también que los mismos yaguajueños empujen á la provincia.

Al día siguiente del en que tuvo lugar los hechos de Campesano á uso de las 9 de la noche se presentó éste de nuevo á la población; llamó á casa de Domingo Ramírez en la que no penetró porque supo que se encontraba allí un señor Albar. Por la madrugada volvió á llamar á Ramírez el cual contestó que no podía levantarse. Entonces se dijo que Campesano se dio a la fuga para recomendarle cojas la casaca que le dejó perdida en tal parte lugar que reconociera por tales ó cuales señales. Los vecinos lo oyeron; algunos lo vieron y aseguran que tenía un pantalón oscuro corto hasta la rodilla, un buche y el hombre un saco vacío. Reconocidos algunos vecinos por haber permanecido impasivos contestaron que por que se les había instado sin tener siquiera derecho de defenderse pues que á Rogelio Cornejo por haber perseguido y muerto á Quiñón Mendoza le iba perjudicado y tiene aún por ello pendiente un sumario hasta la fecha.

Cual será la consecuencia de esto? Si es verdad que la guardería de esta plaza sirve de respect, ella no puede prestar los servicios oportunamente a las autoridades que siguen en la disciplina militar; á ciertas horas de la noche los cuarteles están cerrados y á cualquier hora para sacar individuos de tropa hay que llamar ciertos requisitos que necesitan tiempo lo que hace con frecuencia que el auxilio no se reciba en tiempo oportuno. Es indispensable pues que los empleados de policía estén armados convenientemente y que á estar armados se les enseñe el uso que de sus armas pueden hacer.

Con el nombre de Club Republicano se ha organizado una asociación de respetables personas pertenecientes á la sociedad guayaquileña con el plausible objeto de trabajar para hacer salir á la luz pública los crímenes de Concepción en la lista formada con el objeto de unificar las aspiraciones y opiniones de los diferentes grupos liberales que han exhibido últimamente sus respectivos candidatos.

Nosotros no podemos menos que encomiar una palabra de aliento á aquellos jóvenes entusiastas y progresistas, resueltos á luchar sin descanso por las buenas ideas hasta alcanzar en el terreno legal el más espléndido triunfo, siempre que no se trate de coartar la voluntad pública.

Sabemos también que el Club ya mencionado sobre la base del gran partido, nacional que bajo el nombre de Republicano se organizó en breve en nuestra ciudad cuyos miembros trabajarán de consuno a la gran labor de la salvación de la patria que tanta necesidad de la época cruenta que acaba de atravesar, época de lágrimas, de duelo, de horror y de desolación, que recuerda espantado el ánimo, como se evoca la memoria de algunos de las terribles escenas que con lúgubros colores nos plasma admirablemente el Dante en la Divina Comedia.

Nos cuenta la gran tradición bíblica que después del diluvio universal al romper de la tempestad cesó la lluvia completa, y la tierra presentó un aspecto tranquilo y hermoso. Pero, ¿había brillado en el cielo el Arco Iris, símbolo de la esperanza y de la paz. Así también hoy el Ecuador antes inundado por un mar de lágrimas y de sangre inocente y para su entrega de nuevo á sus padecidas formas, por que ya las visibilidades por venir nos halagaron, nos se concentró presto en halagadora realidad más para que el edificio de la regeneración social esté apoyado sobre sólidas bases, preciso es que hagamos instituciones más en armonía con el progreso del siglo; y para ello necesitamos dotar la nación de buenos representantes y esto solo se obtiene organizando un partido compacto y numeroso que tenga verdadera fe en la justicia de su causa, y que adelante con firme hacia el futuro q puede considerarse como suyo.

Gran entusiasmo se ha despertado entre nuestros agricultores, respecto del cultivo de la yid, con motivo de la publicación de varios interesantes artículos en que se trata á fondo aquel importante ramo de la Agricultura.
El señor Romero Morla ha plantado cuarenta mil cepas en su hacienda de "la Matilde" que pertenece á la jurisdicción de Yaguajay, y su apreciable hermano el señor Darío Morla cien mil cepas en Balao.

Diariamente vienen á preguntar algunas personas por la colección del "Diario de nuestro diario en que se encuentra la referida publicación.
Nosotros deseamos sinceramente que todos los hacendados comprenda la importancia de aquel cultivo que puede ser el medio de su prosperidad económica en este suelo tan favorecido por la naturaleza; y hacemos votos porque dentro de pocos años puedan por fin los habitantes de Guayaquil, tomar un vino hecho con las frutas de viñas nacionales que en todo caso será preferible al vino helado que se vende que recien nuestro país algunas pulperías.

Inhumaciones.

Noviembre 29.

Felipe Larrosa, 5 años; sarrajuño, Josefina Paladinos, 23 años coahuila; Patra Ornela, 15 años; sarrajuño; Griselda Rodriguez, 14 años piráclisis.
Tiburcio Gonzalez, 1 hora; mal nacido.
Augusto Osorio, 1 año; sarrajuño, María Espinoza, 6 meses idem.
León Sanchez, 6 meses; idem.
Benito Gerónimo, 3 años; Yétano.
Rafael Paredes, 2 años; sarrajuño.
José M. Paredes, 1 año; idem.
Vicente Avila, 20 años; colorón.
Raimundo Llignin, 24 años; discutiendo.
Lorena Castro, 60 años; alcoholismo.
María Teodila Muñoz, 6 años; sarrajuño.
Rafael Cazeneuve, 48 años; tisis.

18 por 100, 7 de sarrajuño.
Se nos dice que el Señor Doctor Antonio Flores dirigió hace algunos días una carta al Señor Arzobispo de Quito, con motivo de su malhadada pastoral sobre la Exposición de París, carta que revela la sinceridad de los propósitos que animan al actual mandatario, y es un documento político de la más alta importancia tanto por el mérito literario cuanto por las ideas verdaderamente elevadas, en él contenidas.

Dejoramos profundamente que tan preciso es preciso no haya sido dado á la luz pública; por que entonces el pueblo ecuatoriano habría podido apreciar á la vez su valor intrínseco y los sentimientos republicanos de su autor.

Hotel Bolívar.—Llamamos la atención del Señor Jefe General de Policía don J. Villar que se encuentra en el mencionado Hotel, donde se permite á jóvenes menores de edad se entreguen todo el día no solo en el objeto de Billar sino también en otros de evita, en lugar de asistir á sus escuelas. En dicho establecimiento, los pasajeros que habitan en los años, en la noche no pueden cumplir á sus deseos se amonaron varios individuos entregados al juego. Esperamos que el Señor Ministro que un solo sea el más estruendoso ruido. Embarazado de sorprender dicho establecimiento de observar el vicio de que nos ocupamos.

de evita, en lugar de asistir á sus escuelas. En dicho establecimiento, los pasajeros que habitan en los años, en la noche no pueden cumplir á sus deseos se amonaron varios individuos entregados al juego. Esperamos que el Señor Ministro que un solo sea el más estruendoso ruido. Embarazado de sorprender dicho establecimiento de observar el vicio de que nos ocupamos.

Se nos asegura también que en otros establecimientos de igual clase sucede poco más ó menos la misma cosa y no dudamos que la autoridad respectiva tomará también medidas serias, para destruir aquel azote de la sociedad, y castigar á los infractores de las leyes de policía.

Del "Bienio Oficial" tomamos de importancia las noticias: la primera ordenando al Superintendente de Aduana se traslade á la provincia de Manabí á fin de que levante una sumaria información, y la otra con el objeto de contener los abusos que los asientistas del diezmo cometen en las parroquias de Cajabamba y Zúñiga en la provincia del Chimborazo.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado.—Despacho de Hacienda.—Quito, Octubre 27 de 1888.
Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

Con esta fecha y bajo el n.º 29 he dirigido al señor Superintendente de Aduana de la provincia de Guayas.
En vista de los documentos que Ud. se ha servido remitir, sobre los reclamos y quejas del Administrador de Aduana de Manabí, é igualmente impuesto de la denuncia que hace el Cabo del Resguardo, cuyos documentos devolví; todo lo que me ha servido para dar traslado á esa Administración, S. E. el Presidente de la República ha tenido á bien disponer que Ud. se traslade á la provincia de Manabí, á fin de que tomando las medidas que crea convenientes, levante la sumaria información sobre los hechos de que se queja el Administrador y la denuncia del Cabo del Resguardo. Todo lo que Ud. remitirá á este Ministerio con el informe especial de Ud. El Gobierno facilita á Ud. para hacer en su actual viaje, un informe sobre los convenientes en los Cabos y los Guacas dando cuenta para su aprobación. Igualmente, comisiona á Ud. tomados los informes posibles, para saber si el contratista del ferrocarril de Bahía á Caracas cumple con el contrato. En el informe debe expresarse los kilómetros construidos, los útiles existentes etc. para saber si las cantidades percibidas por el contratista corresponden al trabajado. Remito á Ud. un ejemplar del periódico "El Nacional" donde está número 329, el que está Ud. la contratación. El Supremo Gobierno espera que á lo mas dentro de ocho días de recibida la presente, según la salida de los vapores, manche Ud. á desempeñar las comisiones indicadas. Por este Ministerio se da traslado al Señor Gobernador de la provincia la marcha de Ud. á Manabí, para que le sea abonado por Tesorería el viático en conformidad con el art 123 de la Ley de Presupuesto. No será por demás que Ud. se ponga de acuerdo con el señor Gobernador de Guayas, y vea también las instrucciones que tenga á bien darle para el mejor desempeño de las dos comisiones que se le indican. El Gobierno espera de la actividad, honradez y conocimientos que distinguen á Ud. el tener en cuenta sus propios intereses sobre su cometido. Ud. dejará sus instrucciones al señor Administrador de Aduana, respecto á la Superintendencia durante su ausencia.—Dios &.

El trascrito á US. para su conocimiento y fines consiguientes.
Dios guarde á US.—J. T. Novoa.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Chimborazo.—Riobamba, á 30 de Octubre de 1888.
Al H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

Señor Ministro:
En contestación al respetable oficio de U. S. H. de 13 de los anteriores n.º 310 acerca de los delos informados al Supremo Gobierno que, con el objeto de contener los abusos que los asientistas de diezmos cometen con los contribuyentes le mandado poner en causa al diestro de las parroquias de Cajabamba y Zúñiga, contra el diestro informados al Supremo Gobierno en la Municipalidad de Caba, que hacia la recaudación cobrando coactivamente á los deudores, á quienes se les arrebataban prendas y se les reducia á prisión.

Varios de los contribuyentes de Puno se quejaban también á esta Gobernación, que el asientista del diezmo de esa parroquia por el año de 1887, los cobraba por las mieses que no pagaron al tiempo de la resolución preciosa sumando exorbitantes, sujetos á impuestos de diezmos, y el diestro informados al Supremo Gobierno que, por particular á quienes, previo un contrato, 60 los granos recolectados. Con tal motivo y oídos los informes de las autoridades locales de esa parroquia, de

que que apurada viera la prueba de los reclamantes, resolvi de conformidad con lo dispuesto por el reglamento adicional alé diezmos del 30 de Diciembre de 1871, prohibiendo al asientista que sujetara á los contribuyentes á pagarle por las mieses no comulgadas después de la cosecha, los precios acordados con los asistido con aquellos que le tomaron á plazo las mieses que el diestro tenía en sus trojes; y disponiendo que los contribuyentes paguen al diestro únicamente los precios que tuvieron los granos al tiempo de la cosecha, precios que se fijaron de acuerdo con los informes que emitió las autoridades de Puno. Previne además, que si el asientista cometa abusos contra los contribuyentes cobrándoles el triple ó cualquier otra suma más del diezmo, sea á pretexto de plazo, sea con cualquier otro motivo, se le mandará juzgar como á defraudador.

Crea, pues, que el Supremo Gobierno tan interesado en obviar la degrading situación, especialmente de la raza indígena, que en el Norte de las hostilidades de los asientistas del diezmo, pretenderá su aprobación á las medidas que se han tomado, y de las que doy cuenta, alentando así á esta autoridad, para no cesar en el campo del bien, que me comprometo á la clase infeliz de la sociedad.

Dios guarde á US.—Miguel DE LAZARABUZA.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado.—Despacho de Hacienda.—Quito, Octubre 27 de 1888.
Señor Gobernador de la Provincia del Chimborazo.

El Excmo. señor Presidente de la República se ha instruido, por la comunicación n.º 282, de las providencias que el Excmo. señor Ministro de Hacienda, al asientista de la contribución dentro del centro de los límites que se señala el contrato de arrendamientos y el Reglamento adicional de 30 de Diciembre de 1871; y las aprobada, trinitaria á consideración de la Junta Directiva para destruir los abusos que se cometen en la actualidad, presión tornarse legítimas costumbres y asirse en esa provincia con porfía tesón, es que US. es constantemente en que los rematadores de diezmos no cobren más de lo que los contribuyentes, sin perjuicio, poniéndose en ejercicio los medios legales, que á pretexto de apuntaciones, plazos á otro fundamento difraz, los agricultores sean víctimas de las exacciones con que aquellos tienden á obtener pingües, aunque á costa de la vida.

El comunero á US. haciendo profundos estos sentimientos de S. E. el Presidente de la República en bien de los contribuyentes.

Dios guarde á US.—J. T. Novoa.

Con la mayor satisfacción de nosos cabida á la siguiente carta.
Señor Cronista del "Diario de Avisos." Presente.

Estimaremos de su atención se digno insertar en la Crónica de su importante diario, las siguientes observaciones que nos permitimos hacer, en obsequio de la verdad, al señor Cronista de "El Globo" cuando dice que en la noche de la resolución informada de la Sociedad Patriótica del Guayas solo recibieron premios entre coligados tres niños del Liceo Rocafuerte. Sin duda el señor Cronista estuvo mal informado, pues que también fueron agraciados y condecorados con igual distinción los niños Andrés de Fallas, Francisco de Fallas y Alberto Guerrero alumnos del Liceo Ecuatoriano, habiendo el niño Falquez dado las gracias á la Junta Directiva en un breve y expresivo discurso, como lo hicieron igualmente los niños de los establecimientos dirigidos por la señora. Débora La-Mota y la señora Manuela M. de Basurco.

Referente á lo que expresó el señor Mateos, Secretario de dicha Sociedad, que de la escuela de señor Elias Merced no se pudo obtener dato para adjudicar los premios, es cierto; pero que sucedió esa parecida con el Colegio San Vicente, cuyos alumnos nombrados no asistieron al acto, como asistieron con dos de los niños del mismo Liceo Rocafuerte, que asistieron al acto. Recibió las medallas de sus compañeros que tal vez por indisposición no concurren á aquel solemn acto é igual cosa sucediera en algunos niños de otros planteles de instrucción quienes no se hallaron presentes.

Enviando á Ud. señor Cronista nuestro agradecimiento por la acogida que dará á esta nuestra misiva, tenemos el gusto de suscribirnos de Ud. sus muy atentos servidores.

Unos observadores.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1888.

Hemos recibido un interesante libro que nos ha dirigido desde Quito el distinguido literato ecuatoriano señor don Roberto Espinosa.—publicación que ha venido á completar la serie de los trabajos de dar mayor timbre aun á la reputación de su autor. Mischela Literaria, es el nombre que lleva la hermosa obra de que nos ocupamos; cuerdas variadas y juiciosos artículos críticos vertidos en el "El Libro Literario" y el

CERVEZA NACIONAL

-Fresca y de Exportación-

ANALIZADA Y APROBADA

-POR-

La Facultad Médica del Guayas.

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.
Cerveza de exportación en cajas de 20 y 40 botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

Hielo de Superior Calidad

-DE VENTA-

POR MAYOR: -En el Depósito Central, calle de "Pichincha".

POR MENOR: -En todos los establecimientos.

TALABARBERIA
DE
Julio Jáuregui,
ESTABLECIDA EN 1874
Calle de "Luque" 2a. cuadra No. 45
PRIMER PREMIO OBTENIDO
EN EL
"CONCURSO INDUSTRIAL"
de la
Filantropía del Guayas.
EN 1897.

El que suscribe en vista de la acogida que hace mucho tiempo se le dispensa, a las manufacturas de su taller, tiene la satisfacción de participar a las personas q lo favorecen y al público en general, que como siempre no comete equívocos de ningún género para mejorar en cuanto le sea posible, el trabajo de sus obras y entregar a satisfacción del interesado, cumpliendo así, dentro de todas las órdenes que se le dirijan a este establecimiento, en el cual S. H. B. A. C. Y T. E. S. EN VENTA un gran surtido por MAYOR Y MENOR a precios bajos como los siguientes:

**MONTURAS PARA HOM-
BRES, SEÑORAS Y NIÑOS.**
ESTILO AMERICANO, IN-
GLÉS Y FRANCÉS.

Utiles para sillones de montar, como son Calceadores para frenos, Blandas o bridas Acortadores para vestidos; Cuchas de corda, de algodón y de faja, surtido variado.
Fundas para revólveres, tel. para monturas, Pistolas, Calzones, Pantalones, Maletines y Maletines para militares; Vainas para espadas y machetes; Bandas para maletines etc. etc.
Arneses para coches; Arneces completos para carretas, desde \$ 10 hasta \$ 20; Collares para collares de molinos de café, desde \$ 1 hasta \$ 5; cada uno; Sobrecorreas americanas y del país; Formitas y uñetas para militares de tropa, Guadrapas, varias clases.

**ESPECIALIDAD DE EQUIPOS
PARA BOMBEROS.**
Casaca para oficiales, pioneros y luchadores; Cinturones para oficiales; Id. para bomberos y pioneros; Saita-vivos para pioneros y luchadores; Porta-llaves para bomberos; Porta-estandartes; Zapallitas para bombas y matorrales. Para estos trabajos acaba de recibir un buen surtido de materiales, con estos letras y chapas de níquel de superior calidad a las usadas anteriormente.

Único establecimiento en el que suministramos todas las cosas de equipo, herramientas y en el que se provee el gran "Cuerpo Contra Incendios" de esta ciudad. PARA TALABARBEROS EN EXTENSO SURTIDO DE BOMILLAS ABOLGOLAS, TACHUELAS.

¡-IMPORTANTE!
Siendo de este establecimiento las monturas norte-americanas las que obtienen el primer premio en la industria, atendiendo a la construcción sólida de sus fundas; por los forros de cuera bien guardados y esencialmente por las formas de las bestias, pudiendo estas cualidades bien conocidas por gran número de personas de fuera y dentro de esta ciudad, habiendo adquirido estos resultados por la práctica de 14 años, crece, pues, que estas razones serían suficientes garantías para que el público le dirija sus órdenes y para evitar equivocaciones, hago saber que todas las manufacturas de este taller se imprimen en el cuero con un sello del establecimiento.

Julio Jáuregui.

PRODUCTOS

De la casa J. P. LAROSE
Aprobados por la Junta de Higiene de Brasil.
Calle de Lions-Saint-Paul, N.º 2 PARIS.

JARABE DEPURATIVO
de corteza de naranja amarga con Yoduro de Potasio.
Remedio infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, los glándulas del pecho, los accidentes sífilíticos secundarios y terciarios, etc.

JARABE LAROSE
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE FERRUJINOSO.
de corteza de naranja amarga y de quina amarga, con Proto-yoduro de Hierro.
El estado líquido aquel que más facilita la inoculación del hierro en los casos de colores pálidos, fajas blancas irregulares y falta de menstruación, anemia y raquitismo.
JARABE SEDATIVO
de corteza de naranja amarga con Bromuro de Potasio.
Químicamente puro. Es el más energético e infalible de todos los calmantes para las afecciones del corazón, de las vías digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.
N.º 143

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERNON**
con Bismutho y Magnesita.
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidulitas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. Dethan. Farmacéutico en PARIS.
**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Elixir de Pepsin Boudault**
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 20 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIVERSIONES, LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de Polvos, Píldoras, Pastillas y vino.
Paris 8, Rue Dauphine 8. - Paris

Las Personas que conocen las Píldoras del doctor **DEHAUT** de Paris no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, por que, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café de l.ª, una taza de chocolate, o un buen plato de la comida que usa la costumbre según sus ocupaciones. Cuando el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada; uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso importante.
Para el servicio público de esta ciudad necesita la Policía veinte caballos de buena calidad de tamaño proporcionado, sanos, vigorosos y de cinco a siete años. Para proveer a ellos se ha resuelto convocar licitaciones en cuya virtud se admiten a las personas que quisieran ajustar condiciones, se acuerda a la Secretaría de esta Intendencia para la estipulación formal, advirtiéndoles que el valor de los caballos mencionados se pagará al contado. Las propuestas se reciben durante quince días contados desde la presente fecha.
El Secretario de la Intendencia.
ANTONIO ECHIBARRIA (hijo).
Guayaquil, Noviembre 7.
N.º 21.

AVISO AL COMERCIO DE ESTA PLAZA.

Por disposición del Supremo Gobierno, el día 10 de agosto "Nuevo de Julio" hizo un primer viaje a las Islas de Galápagos en el año próximo y arribará de este puerto al día 6.

Admite a su bordo caudales y pasajeros, y para el arreglo de los fletes está autorizado el señor Capitán de Navío graduado doctor Nicolás Bayona Jefe de la escuadra.

Todas las personas que quieran ir a fijar su residencia en alguna de esas islas, tendrán el pasaje de balde.

Se tendrán igualmente las personas científicas que deseen hacer estudios geológicos o recoger curiosidades para llevarlas a la Exposición de París, y para esto se hace saber que el buque recorrerá todas las islas, desembarcando en cada una de ellas a los pasajeros que lo soliciten.

Comandancia General del Distrito. -Guayaquil, Octubre 30 de 1888.

El teniente Coronel Secretario, **BERNARDINO VILLAMAR**, N.º 915-1-11.

Agencia Mercantil y Judicial.

Desde esta fecha y bajo este nombre queda establecida una oficina (intrasculo de la casa de la Señora Gertrudis Aguirre) calle de Luque N.º 30 que se ocupará de:

Compra y venta de Letras, Cédulas y cualquier otro billetes de Crédito. Mercaderías. - Comisiones.

Despachos de Aduana, Corrección, despacho de embarques, trayectos y metras y abastecimiento de ellas.

Arreglos de cuentas, quiebros, y embargos ya judiciales ó extrajudiciales.

Se entenderá la Agencia en todo arreglo de pleitos, aceptando poderes y gestionando por procuración ante los tribunales ó cualquiera otra autoridad; contándose al efecto con los abogados y agentes judiciales ya del establecimiento ó con los que sean de la confianza del interesado.

La agencia se ocupará además de la redacción de escritos para la prensa ó cualesquiera otra literaria.

Comisión módica y convencional. La dirección de la oficina corre a cargo del Señor Agustín Féliz Cordero y por procuración firmarán los Señores Doctor José Miguel García y J. Horacio Alvarado.

EXPERIENCIAS.
Drops de Jaspado 8 a 11 a. m. 12 a 5 y 7 a 9 p. m.
TELEFONO N.º 269
APARTADO N.º 93.
Dirección Telégrafica. -Comercial.
Guayaquil, Octubre 31 de 1888.
N.º 916-1-11.

J. B. Manrique. MEDICO Y CIRUJANO.

CONSULTAS, DE 2 A 4 P. M.
CALLE DE OLMEDO N.º 35.
casa del doctor Cabezas, frente a la "Imprenta Comercial".
N.º 214.

Aviso al comercio

Por no haberse presentado hasta hoy ningún individuo con el ánimo de ir a darse negado el señor doctor Wolf a formar la comisión científica que debía marchar a dichas islas, el Supremo Gobierno ha dispuesto que se suspenda el viaje del vapor "Nueve de Julio" hasta segunda orden, el punto sería indicado que viaja el buque sin llevar carga ni un solo pasajero.
Guayaquil, Noviembre 6 de 1888.
El Teniente Coronel Secretario **BERNARDINO VILLAMAR**.

Pages y Ca. EXPORTACION DE VINOS. TARRAGONA (ESPAÑA).

Especialidad en vinos Prioratos, Oportos y toda clase de vinos secos y generosos.
Vinos puros para el Santo Sacrificio de los aprobados por el VICARIO GENERAL DE ESTE ARZOBISPADO PRIMADO DE LAS ESPAÑAS.
Aguardientes superiores de Mallorca y Espíritu puro de VINO XERVA FINO.
Se recomiendan muy especialmente los vinos de esta acreditada casa, producidos ya en varias exposiciones, tanto por su riqueza, su superioridad y bondad cuanto por la pureza de sus materias.

Todo en día negocios por mayor.
Los Vinos de esta respetable casa se encuentran en la

LUIS C. RIGAIL
GUAYAQUIL

a precios que permitirán a los consumidores convencidos de que además de la reconocida superioridad de estos vinos sobre cualquier otra marca, el precio de venta no permitirá ninguna competencia

BAZAR DEL GUAYAS.

Desde esta fecha ha abierto un nuevo almacén, en los bajos de la Golemación N.º 100 con el nombre de BAZAR DEL GUAYAS, donde ofrecerá a su número en venta un selecto surtido de mercancías nuevas, artículos de lujo y de bazar y muy curiosidades cuya enumeración sería larga, importadas directamente para venderlas a los más bajos precios.

La otra tienda de mi propiedad junto al almacén de: señor Manuel José Cerda, queda como sucesoral de mi principal establecimiento.

MIGUEL G. HURTADO.

MADERA DE LAS TROPICAS DE TODAS dimensiones

TIENE DE VENTA

L. C. Stagg.

N.º 141.

CONAC JULES WANDA.

El superior Coñac que lleva este nombre y que se vende en todas las casas de comercio por mayor y menor, pulperías, carnicerías, cafés, hoteles, etc., etc., del Ecuador, ha obtenido el mayor premio que podía esperarse visto en calidad de licitante de superioridad, su gusto escueto y su precio reducido.
El propietario de esta marca está dispuesto a continuar haciendo cuantos sacrificios sean necesarios hasta llegar a vencer toda competencia, como precio, pues en cuanto a gusto y calidad el coñac JULES WANDA no deja nada que desear.
LUIS C. RIGAIL.
Agente depositario en Guayaquil.

APERITAL

Hago saber al público y a los consumidores de las bellas ciudades de los millores reconocidos del vendadero y legítima APERITAL A. DELOR Y C.º.
Me ocupé en la actualidad de perseguir a los FALSIFICADORES de esta bebida.

Desiendo que al público no continúe siendo engañado sobre la legitimidad del APERITAL, he decidido que he mandado que la botella traiga la espátula de los colores amarillo y colorado con dos bandos degradados y sobre todo de las etiquetas a dicha espátula, las uvas a los dos estigmas de la botella, de modo que no pueda falsificarse la botella sin romper las bandas.

Ojo, pues, con los falsificadores y con aquellos que se prestan a la venta de la droga citada.
LUIS C. RIGAIL.
Único Agente depositario en la República del Ecuador.

Fernandez Madrid Hnos.

Francisco Fernandez Madrid, Guayaquil
Cáris Fernandez Madrid, Quito.
Establecidos en 1881.
Agentes, Comisionarios y Comisionistas Apartado N.º 89. Telégramas: Madrid, Guayaquil.

Calle de Sucre N.º 11, Guayaquil, Ecuador.
Se encargan de toda clase de comisiones, preferentemente del recibo y despacho, compra y venta de mercaderías, anticipando fondos por las que se consiguen.
N.º 309

Champañas E. Mercier y Cia.

En el Ecuador como en toda América y Europa se ha reconocido que la mejor y más deliciosa es la de esta marca, botellas doradas y botellas de cristal.
Hay ninguna CHAMPAÑA, tiene en el Ecuador mejor aceptación que la de

E. MERCIER Y Ca.
y no se bebe otra en los bules, bares, casinos & c. & c.
Agente depositario

Luis C. Rigail
GUAYAQUIL

Panadería Nacional. Calle de la Gallera N.º 32. TELÉFONO 315.

Viendo la mala calidad de los artículos que se venden en esta plaza para la elaboración del pan, hice en mis viajes superiores, el cual ha llegado ya a mi establecimiento, encontrándose, pues, en las mejores condiciones para trabajar a la completa satisfacción de mi clientela, los ofreciendo de hoy el más escueto y variado pan que puedan desear, corroborando de este modo el antiguo y merecido crédito de que siempre ha gozado la PANADERIA NACIONAL.

JOSÉ SANCOR VERA.
N.º 211-1-11.

NUOVO L. M. BIQUE

Se vende en esta plaza para la elaboración del pan, hinc en mis viajes superiores, el cual ha llegado ya a mi establecimiento, encontrándose, pues, en las mejores condiciones para trabajar a la completa satisfacción de mi clientela, los ofreciendo de hoy el más escueto y variado pan que puedan desear, corroborando de este modo el antiguo y merecido crédito de que siempre ha gozado la PANADERIA NACIONAL.

JOSÉ SANCOR VERA.
N.º 211-1-11.

SUELAS Ladrillos y Tejas

hay constantemente de venta en el escritorio de **O. WOLFRAM.**
Horas de despacho de 12 a 4 p. m.
IMPRESA COMERCIAL